



MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

DECRETO ALCALDICIO N° 1.473

DALCAHUE, 09 de julio de 2019.-

VISTOS: Las necesidades de modificar el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2019. El Memorandum C-115, del 04/07/2019 Secretaria Municipal, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

MODIFIQUESE: El presupuesto de la I. Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma.

MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

I. AUMENTA:

24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (02.02.01)	M\$10.000
TOTAL		M\$10.000

II. DISMINUYE:

31.02.04.048	MEJORAMIENTO CLUB DE RODEO DALCAHUE (02.02.01)	M\$10.000
TOTAL		M\$10.000

SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

I. AUMENTA INGRESO:

05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE LA SUBDERE PLAN MEDICO VETERINARIO ENTRE MUNICIPIO 2019 COMUNA DE DALCAHUE (1)	M\$7.500
TOTAL		M\$7.500

II. AUMENTA GASTOS:

22.11.999	OTROS 04.04.25 PLAN VETERINARIO	M\$7.500
TOTAL		M\$7.500

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
 - Dirección de Administración y Finanzas
 - Transparencia
 - Unidad de Control
 - Archivo
- JSHS/CIVG/RCCC/dfss.